



de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 AV. LOS AÍRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 de abril de 1980.

Expediente N° 5.060/79

RES. N° 070/80.

VISTO:

Que el pasado 31 de marzo ha finalizado la designación del Bioq. Luis Neldo Rivera, recaída en Resolución N° 029/79 de este Departamento;

Que, procede la prórroga de la misma a partir del 1° de abril, / conforme así lo solicitará a esta Dirección el Area respectiva;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar, a partir del 1° de abril del corriente año, la designación del BIOQ. LUIS NELDO RIVERA, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la disciplina " QUIMICA" de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

Juan Carlos Ibarra Alvarez
 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas



Roberto Riggio
 Lic. ROBERTO RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha 9/2